*20251400045203

Popayán, 2025-02-14 Radicación:20251400045203

Doctor:
Carlos Andrés Bolaños Guzmán
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Municipio de Popayán

Asunto: Aval de Reinicio Contrato de Interventoría No. 20231800030567 de 2023

Cordial saludo

Dando alcance al oficio del 14 de febrero de 2025 con numeración POPG_094, mediante el cual presenta solicitud de reinicio y Prorroga del Contrato de Interventoría, emitido por el representante legal del contrato de la referencia MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS, por medio del cual manifiesta:

(...)

"solicitamos a usted con el fin de dar acompañamiento, supervisión y control tanto técnico, administrativo, financiero y ambiental al Contrato de obra No. 20231800029387 de 2023 un plazo adicional a partir de la terminación del plazo contractual vigente hasta el 6 de marzo de 2025."

(...)

De igual forma al oficio de la misma fecha bajo numeración POPG_096 ,en el cual presenta Justificación técnica de prórroga al Contrato de Interventoría No. 20231800030567 de 2023 , y siendo necesario la continuación y acompañamiento técnico , administrativo , financiero y ambiental al contrato de mantenimiento y rehabilitación de la malla vial en el municipio de Popayán; y cuyo reinicio y prorroga tiene como propósito dar continuidad a la mejora de las vías urbanas de la ciudad , mediante el programa de mejoramiento de malla vial ;atendiendo las vías de los barrios que se encuentran en un alto estado de deterioro con el fin de mejorar los índices de movilidad, calidad de vida y seguridad de los sectores intervenidos.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta la prorroga No. 1 a la suspensión No, 4 por medio de la cual se acuerda: " *prorrogar el termino o plazo a la suspensión No. 4 del contrato de interventoría No. 2023 1800030567 del 2023, hasta el 15 de febrero de 2025* " ;

Analizando los motivos referidos , la supervisión avala la solicitud de reinicio a partir del

*20251400045203

Popayán, 2025-02-14 Radicación:20251400045203

catorce (14) de febrero de 2025 y de igual forma avala prorrogar el contrato de interventoría a partir de la terminación del plazo contractual vigente hasta el 6 de marzo de 2025, en concordancia con la solicitud de prórroga realizada al contrato de Obra pública No. 20231800029387 del 2023.

Con toda atención,

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E)

Proyectó: Carlos Fernando Castro Franco- Secretario de Infraestructura (E)
Revisó: Carlos Fernando Castro Franco- Secretario de Infraestructura (E)
Anexo: N/A